

RB.

207641



F.e. 8-6-1976

Int. C.	A410

207641

MODELO DE UTILIDAD

=====

a favor de

D. JOSE TOMAS ESTALELLA, de nacionalidad española, domiciliado en c/. Diputación nº 139 - Barcelona -

por:

" Guante perfeccionado "

-----oOo-----

Memoria descriptiva

El presente modelo de utilidad hace referencia a un guante que ha sido ideado principalmente para empleo por cazadores, si bien puede tener otras diversas



aplicaciones, dado que la constitución del guante se basa en la presencia de una abertura longitudinal en el alojamiento del dedo índice.

5 Como es sabido, los guantes usuales, si bien proporcionan un efecto de protección de la mano contra el frío y los roces, dificultan el tacto y entorpecen el movimiento de los dedos, por lo que al ser empleados por los cazadores presentan serios inconvenientes que pueden comprometer la eficacia de los disparos. Por otra parte, el prescindir del uso de guantes, sobre todo en tiempo frío, además de la incomodidad que supone, puede representar un entumecimiento que también dificulte el correcto manejo de las armas.

10

El guante perfeccionado objeto de este modelo de utilidad soluciona los inconvenientes citados, ya que, proporcionando como cualquier otro guante la total protección de la mano, permite fácilmente en el momento conveniente dejar completamente libre el dedo índice para efectuar el disparo.

15

20 Con este fin, el guante objeto de este modelo de utilidad presenta como características fundamentales que el dedil del guante destinado al alojamiento del dedo índice de la mano está provisto en el reverso de un corte longitudinal, en tanto que al extremo de dicho dedil se halla unida una tira que en una de sus caras lleva cosida una pieza que es aplicable sobre la zona del dedil donde está practicado el corte longitudinal aludido, estando provistas la indicada pieza y la referida zona de medios complementarios de adherencia por con

25



tacto y presión para cerrar la abertura formada por dicho corte permitiendo no obstante descubrir dicha abertura del dedil del guante para dar salida por ella al dedo de la mano. La indicada tira presenta en su extremo, en la cara opuesta a la de la pieza adherente, medios que se complementan con otros situados en un punto conveniente del anverso del guante para mantener el dedil doblado hacia atrás con el dedo de la mano saliente por su abertura. Por su parte, el dedil del guante destinado al alojamiento del dedo pulgar de la mano lleva aplicada una pieza extrema que constituye un elemento de refuerzo para el accionamiento del seguro de un arma de fuego.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista del guante por su reverso, que muestra la tira-tapa del dedil correspondiente al dedo índice aplicada al mismo.

La figura 2 corresponde a una vista del guante considerado por el anverso, que permite apreciar la tira-tapa en posición extendida de apertura del indicado dedil y la zona del guante donde se adhiere dicha tira para dejar el dedo con completa libertad de movimientos.

Y la figura 3 ilustra, en perspectiva, el guante con el dedil retenido y el dedo índice de la mano



saliente para poder moverlo como convenga.

5 De acuerdo con los dibujos, el guante que se describe, designado en general con -1-, está constituido por piezas exteriores de un material conveniente, tal como piel o un material adecuado y formadas interiormente por piezas de espuma de goma o de otro material similar que proporciona un eficaz efecto de protección contra el frío. El guante puede comprender además un puño -2- elástico que ciñe la muñeca del usuario de manera que
10 mantiene la prenda en posición.

El dedil -3- del guante destinado al dedo índice -4- de la mano está provisto de una tira -5- unida al extremo de dicho dedil y dotada en su cara inferior de medios adherentes por contacto y presión que se complementan con otros medios complementarios -6- provistos en la cara inferior del citado dedil que presenta un corte longitudinal -7-. Esta disposición permite utilizar la tira -5- como una tapa que cierra el dedil para mantener el dedo índice alojado en este último y totalmente protegido.
15
20

En un punto posterior del anverso, el guante presenta una pieza -8- provista de medios adherentes por contacto y presión con los que se combinan otros medios -9- de que está dotada la tira -5- en su extremo.

25 La constitución de todos los incados medios es tal que la tira -5- se puede desprender del dedil -3- para descubrir el corte -7- y dejar pasar a través de la abertura definida por el mismo el dedo índice -4- del usuario y para mantener la tira -5- doblada hacia

207641 12



5 atrás y sujeta por su extremo encima del guante de ma-
nera que el dedo índice -4- quede, como se aprecia en
la figura 3, en posición saliente y con plena libertad
de movimientos para accionar el gatillo de un arma de
fuego.

10 El dedil -10- del guante para el dedo pulgar
está provisto en su extremidad de una pieza de refuer-
zo -11- cosida a dicho dedil y que es apta para refor-
zar el dedil en el punto en que se aplica el seguro del
arma, para accionarlo.

15 Después de que el usuario del guante ha rea-
lizado las operaciones necesarias con el arma, puede
desprender la tira -5- de la parte superior del guante
y cerrar de nuevo el dedil -3- con el dedo alojado en
su interior.

20 Convenientemente descrito el objeto del pre-
sente modelo de utilidad, debe hacerse constar que el
mismo puede ser llevado a la práctica en otras formas
de realización que difieran tan sólo en detalle de la
indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales
alcanzará asimismo la protección que se desea obtener.
Por tanto, el guante descrito puede ser fabricado en
cualquier configuración y tamaño y los materiales de
sus componentes son susceptibles de variación, pudiendo,
25 en general, ser aportadas todas las modificaciones que
se crean convenientes y que no afecten a la esencial-
dad de este modelo de utilidad que queda resumida en
el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Guante perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de que el dedil correspondiente al dedo índice de la mano está provisto de una
abertura determinada por un corte longitudinal de la
cara inferior de dicho dedil , el cual lleva unida en
el extremo una tira dotada de medios que por contacto
y presión se acoplan con otros complementarios de que
10 es poseedor dicho dedil en la parte provista de la
abertura para cerrarla con el dedo alojado en él, cu-
yos medios son desacoplables por tracción ejercida so-
bre la tira para doblar el dedil hacia atrás y dejar
salir el dedo índice por la abertura, estando la indi-
15 cada tira dotada en su extremo, en la cara opuesta a
la citada, de otros medios de igual naturaleza que los
aludidos y que se complementan con medios previstos
en el anverso del guante para mantener la tira doblada
con el dedo saliente con libertad de movimientos para
20 efectuar distintas operaciones con el mismo.

2.- Guante perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el dedil del dedo pulgar está provisto en su cara inferior de una pieza extrema de refuerzo.

207 001 12
- 7 -



3.- Guante perfeccionado.

Esta memoria consta de siete hojas escritas
por una sola cara.

BARCELONA, 12 NOV. 1974

P.A.



FIG. 1

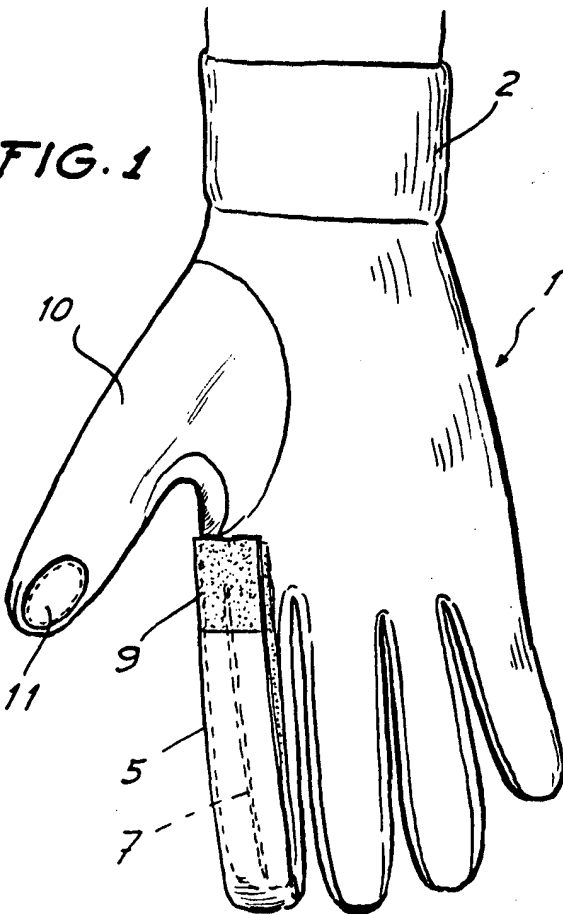


FIG. 2

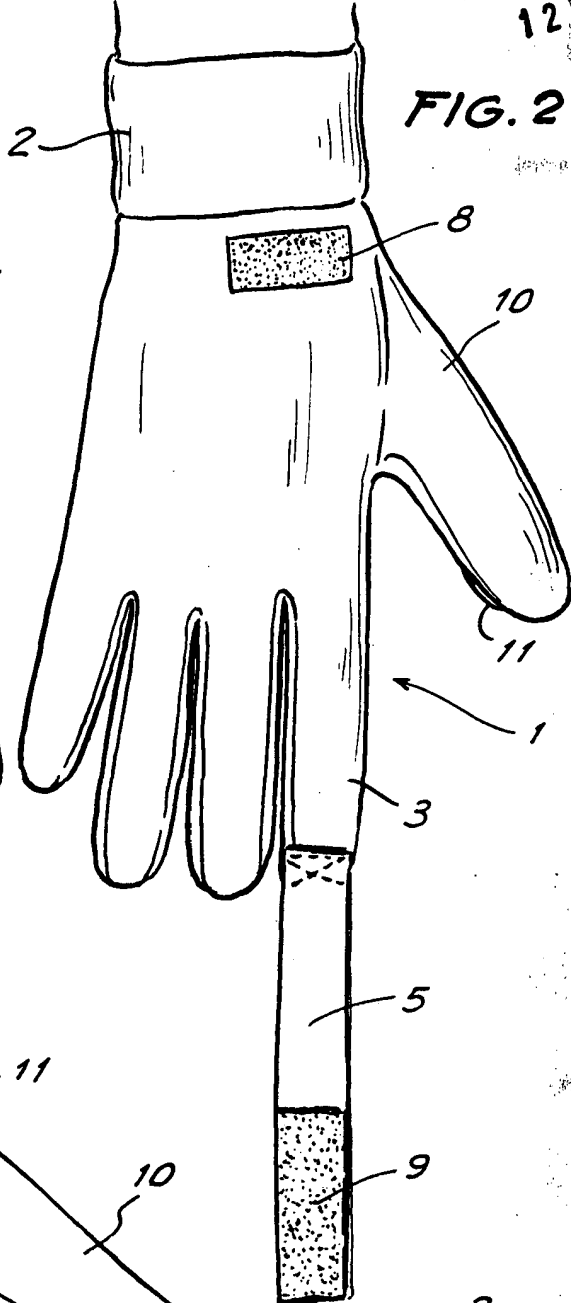
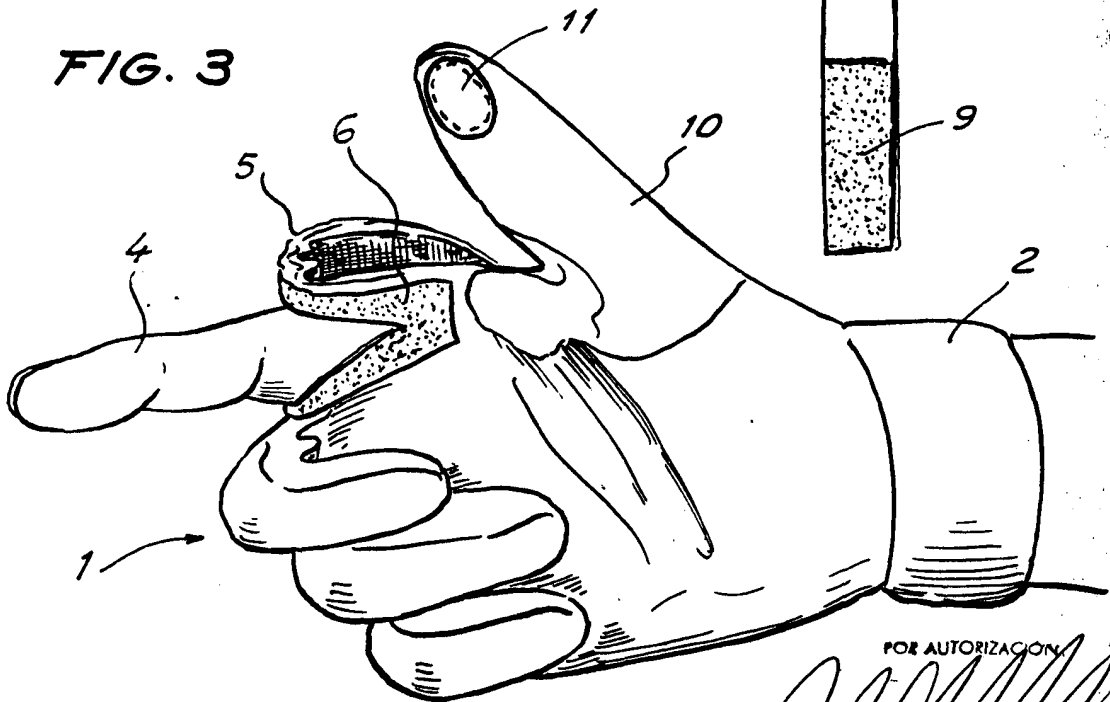


FIG. 3



POR AUTORIZACION